

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

83471637 - Sondeo de mercado para los productos y subproductos de las cadenas de valor con enfoque agroecológico de TARWI y ORÉGANO

83471638 - Sondeo de mercado para los productos y subproductos de las cadenas de valor con enfoque agroecológico de AMARANTO y MIEL

83471639 - Sondeo de mercado para los productos y subproductos de las cadenas de valor con enfoque agroecológico de AJÍ y MANÍ

83471640 - Sondeo de mercado para los productos y subproductos de las cadenas de valor con enfoque agroecológico de UVA y DURAZNO

C1. ¿Los consultores deben ser ciudadanos bolivianos o pueden presentarse profesionales de otro país?

R. Para el desarrollo de las consultorías, no existe una limitante en términos de nacionalidad. Sin embargo, y en función del tiempo reducido de la consultoría, se requiere que el/la profesional conozca ampliamente la dinámica de los mercados públicos/privados en Bolivia y de los actores del mercado en relación con las cadenas de valor objeto de la consultoría. Adicionalmente el/la consultor/a debe tener conocimiento suficiente del flujo de mercado de los productos y subproductos ecológicos/agroecológicos en el mercado del eje central del país, el eje de la macro región Valles y las dinámicas de los mercados urbanos, periurbanos y rurales.

Y como indican los Términos de Referencia, la consultoría se deberá desarrollar con base en una de las siguientes ciudades capitales: La Paz, Cochabamba, Santa Cruz, Tarija o Sucre.

C2. Son 4 sondeos de mercado distintos, ¿es posible presentarse a más de un sondeo como empresa (equipo de consultores)?

R. Son consultorías orientadas a consultoría individuales (persona natural) dado la especificidad de mercado para los productos y subproductos de las cadenas de valor con enfoque agroecológico. Al inicio de la consultoría se tendrá una reunión de coordinación con los/las profesionales para definir los mecanismos de sinergia y coordinación entre estas 4 consultorías. Dado el carácter de la convocatoria, no está abierto para Empresas (incluidas ONG o Fundaciones).

C3. Si las consultorías son exclusivamente para una persona, ¿es posible que un consultor se presente propuesta para más de un sondeo de mercado?

R. Dado que las 4 consultorías individuales (persona natural) deben realizarse en paralelo, no es posible que un candidato/a se puede presentar a dos consultorías o más (de sondeo).

C4. La metodología para el sondeo de mercado requiere algún instrumento específico para recolectar información de fuente primaria (encuestas y/o entrevistas) o depende de la propuesta del consultor.

R. Dado que la propuesta de herramientas innovativas para la recolección, sistematización y análisis de información de mercado es parte de la propuesta técnica que el/la consultora presente, esta debe ser planteada por el o la proponente con base a su experiencia y experticia. La propuesta metodológica recibirá una calificación como valor agregado en relación con la aplicación de las herramientas en la evaluación técnica de la propuesta.

C5. ¿Es posible presentarse a varios servicios de consultoría?

R. Dado que las 4 consultorías individuales (persona natural) deben realizarse en paralelo, no es posible que un candidato/a se puede presentar a dos consultorías o más (de sondeo).

C6. Indican que en el presupuesto no se debe incluir viáticos ni pasajes a los lugares de trabajo, eso quiere decir que ¿se cubrirán de manera independiente?

R. En la sección 9 (cuadro de días de misión en los mercados de) donde indica “La misión se deberá desarrollar de manera continua, cubriendo las cinco ciudades (los viajes pueden realizarse de forma aérea o terrestre). Dependiendo de la ciudad donde resida el/la consultor/a, puede proponer la ruta del viaje. No debe incluir en la propuesta económica los pasajes, viáticos, hospedaje y otros gastos de transporte **de la ciudad de residencia del/a consultor/a**”, se refiere al hecho de que siendo el proponente de, por ejemplo, “Cochabamba”, el/ella no debe incluir en el cálculo de su propuesta económica el viatico y pasajes correspondientes a esta ciudad (3 días). Por lo tanto, la propuesta económica si debe incluir el cálculo de viatico y pasajes en las otras 4 ciudades.

C7. El formulario de presupuesto proporcionado indica precio honorario día, que asumo será la división del monto total entre 45 días, pero ¿Dónde se coloca los materiales e insumos que se requieren comprar, en otros costos?, si es en esa casilla, ¿debe ser un monto global para todo el trabajo?

R. En el cálculo de la planilla del valor de contrato la siguiente información debe ser proporcionada.

- a) Honorarios experto: indicando la tarifa diaria prevista para los 45 días.
- b) Vuelos de ida y vuelta (nacional): en esta sección se debe incluir de manera detallada todos los gastos de movilización y transporte (aéreo o terrestre) en La Paz, Cochabamba, Santa Cruz, Tarija y Sucre según corresponda.
- c) Gastos de viaje: el cálculo detallado de:
 - i. Alimentación (viático) en 4 ciudades (sin incluir el de la ciudad de residencia)
 - ii. Hospedaje en 4 ciudades (sin incluir el de la ciudad de residencia)
 - iii. Otros gastos de viaje en 4 ciudades (sin incluir el de la ciudad de residencia)

C8. Quisiera conocer si ¿podemos presentar propuestas para dos consultorías al mismo tiempo?

R. Dado que las 4 consultorías individuales (persona natural) deben realizarse en paralelo, no es posible que un candidato/a se puede presentar a dos consultorías o más (de sondeo).